

# Seguridad: anuncian que en 2024 se usarán las Taser de manera habitual

16/10/2023



El ministro de Seguridad de la Provincia, Raúl Levrino, confirmó que el gobierno comprará unas 120 pistolas eléctricas "Taser" y que las mismas serán utilizadas de manera habitual desde 2024.

El anuncio del ministro se dio en el marco de la presentación que el jueves realizó el funcionario frente a la comisión de Hacienda de ambas cámaras en la Legislatura provincial, donde presentó la pauta presupuestaria para el año 2024 destinada para la Policía y el Servicio Penitenciario de Mendoza.

El total del equipamiento a adquirir para ambas fuerzas consta de 400 pistolas 9 mm; 120 pistolas Taser; 1000 chalecos antibalas RB3; 50 motos; 75 camionetas; 110 autos; 3 autobombas; 6 grúas plancha; 150 bicicletas; 50 estructurales bomberos; 14 furgones de traslado y 5 camionetas para bomberos.

"Mendoza fue pionera en la compra de las Taser, por lo tanto es importante destacar que estas 120 Taser son modelos nuevos.

A su vez, tienen rayos láser, videocámara y registro de cuando se utilizan, además vamos a capacitar a nuestras fuerzas en cuanto a las Taser. Hoy la utiliza el Grupo Especial de Seguridad, y va a ser incorporado puntualmente a lo que es Investigaciones, Lucha contra el Narcotráfico y también en lo que es el área de Penitenciaría. Creo que esto es muy importante destacar porque somos la primera fuerza en el país que utiliza estas armas no letales”, dijo Levrino.

Por último, en la exposición, Levrino puntualizó que se estima que se sumarán a la fuerza policial 510 nuevos uniformados y 396 penitenciarios.